

mismo día del levantamiento del acta previa, las alegaciones que estimen pertinentes a los solos efectos de subsanar los posibles errores padecidos en e. expediente.

Los interesados deberán aportar al comparecer al acto el documento nacional de identidad, la escritura de propiedad más reciente, los contratos de arrendamiento, si los hubiere, y el último recibo de la contribución satisfecho; podrán hacerlo por sí o por apoderado con poder bastante y hacerse acompañar de Notario y Perito a su costa.

Calahorra, 13 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.500-A.

9563

RESOLUCION de 23 de abril de 1981, del Ayuntamiento de Quiroga (Lugo), por la que se fija fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de fincas afectadas por la obra de «C. L. a Pacios de la Sierra por Entreambasqueirogas».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el proyecto técnico de la obra de «C. L. a Pacios de la Sierra por Entreambasqueirogas» e incluida su realización en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1978, lo cual implica la declaración de utilidad pública y la urgente ocupación de los terrenos afectados para su ejecución, a tenor de lo dispuesto en la disposición transitoria del Real Decreto 688/1978, de 17 de febrero, la Corporación municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 1981, acordó la expropiación forzosa por el trámite del artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de aquellos terrenos afectados por la realización de la citada obra y de los cuales sus propietarios no han otorgado su consentimiento para la ocupación.

Para el levantamiento del acta previa a la ocupación se señala el décimoquinto día hábil siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas, en la Casa Consistorial de Quiroga y previo traslado a las fincas para tomar sobre el terreno los datos necesarios, si fuere preciso; lo que se hace público para conocimiento de los titulares que figuran en la siguiente relación y de cuantos se consideren afectados, quienes deberán concurrir personalmente o debidamente representados, al objeto de recoger los datos necesarios para la valoración previa y oportuno justiprecio. Aportarán la documentación acreditativa de su titularidad y podrán hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notarios, si lo estiman oportuno.

Según lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de 28 de abril de 1957, las personas que se consideren afectadas podrán formular, por escrito, ante este Ayuntamiento, hasta el levantamiento de las actas previas a la ocupación, alegaciones al sólo efecto de subsanar posibles errores en la relación de los bienes objeto de ocupación por expropiación.

RELACION QUE SE CITA

Finca número 1

Propietario: Don Fernando Rodríguez Armesto. Parcela 2844-a. Polígono 4. Paraje: A Silvela Campos de Vila. Cereal. Superficie a ocupar: 420 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 2

Propietarios: Herederos de doña Consuelo Aira Fernández. Parcela 2842. Polígono 4. Paraje: A Silvela, Campos de Vila. Cereal. Superficie a ocupar: 18 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 3

Propietario: Don José Losada Mourelo. Parcela 3250-a. Polígono 4. Paraje: A Silvela, Campos de Vila. Cereal. Superficie a ocupar: 400 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 4

Propietarios: Herederos de doña Amparo Regueiro. Parcela 2841. Polígono 4. Paraje: A Silvela, Campos de Vila. Cereal. Superficie a ocupar: 560 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 5

Propietarios: Herederos de José Vázquez. Parcela 2840. Polígono 4. Paraje: A Silvela, Campos de Vila. Cereal. Superficie a ocupar: 132 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 6

Propietario: Don Marino Lago Vieiros. Parcela 2838. Polígono 4. Paraje: A Silvela, Campos de Vila. Cereal. Superficie a ocupar: 126 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 7

Propietarios: Don Manuel González Fernández y don Gerardo Vázquez Gómez. Parcela 2839. Polígono 4. Paraje: A Sil-

vela, Campos de Vila. Cereal. Superficie a ocupar: 224 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 8

Propietario: Don Cástor Losada Macía. Parcela 2783. Polígono 4. Paraje: Cebollán, Campos de Vila. Cereal. Superficie a ocupar: 60 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 9

Propietario: Don Manuel Fernández Alvarez. Parcela 2837. Polígono 4. Paraje: A Silvela, Campos de Vila. Cereal. Superficie a ocupar: 150 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 10

Propietario: Don Arsenio Aguado Brasa. Parcela 2836. Polígono 4. Paraje: A Silvela, Campos de Vila. Cereal. Superficie a ocupar: 138 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 11

Propietario: Don Manuel Cao Delgado. Parcela 2782. Polígono 4. Paraje: Cebollán, Campos de Vila. Cereal. Superficie a ocupar: 330 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 12

Propietario: Don José Fernández Balboa. Parcela 2787. Polígono 4. Paraje: Cebollán, Campos de Vila. Huerta. Superficie a ocupar: 250 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 13

Propietario: Don Manuel Cao Delgado. Parcela 2835. Polígono 4. Paraje: A Silvela, Campos de Vila. Cereal. Superficie a ocupar: 40 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 14

Propietarios: Herederos de doña Rosario Cao Delgado. Parcela 2834. Polígono 4. Paraje: A Silvela, Campos de Vila. Cereal. Superficie a ocupar: 85 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 15

Propietario: Don Joaquín Rodríguez Toubes. Parcela 2789-a. Polígono 4. Paraje: Cebollán, Campos de Vila. Prado riego. Superficie a ocupar: 260 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 16

Propietario: Don Joaquín Rodríguez Toubes. Parcela 2789-b. Polígono 4. Paraje: Cebollán, Campos de Vila. Pradera. Superficie a ocupar: 1.760 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 17

Propietario: Don José Ramos Aguado. Parcela 2833. Polígono 4. Paraje: A Silvela, Campos de Vila. Cereal. Superficie a ocupar: 85 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 18

Propietario: Don José Ramos Aguado. Parcela 2832. Polígono 4. Paraje: A Silvela, Campos de Vila. Cereal. Superficie a ocupar: 70 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 19

Propietario: Don Luciano Fidalgo González. Parcela 2831. Polígono 4. Paraje: A Silvela, Campos de Vila. Cereal. Superficie a ocupar: 252 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 20

Propietario: Don José Ramos Aguado. Parcela 2830. Polígono 4. Paraje: A Silvela, Campos de Vila. Cereal. Superficie a ocupar: 110 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 21

Propietario: Don José Ramos Aguado. Parcela 2829. Polígono 4. Paraje: A Silvela, Campos de Vila. Cereal. Superficie a ocupar: 82 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 22

Propietario: Don Antonio Domínguez Armesto. Parcela 2828. Polígono 4. Paraje: A Silvela, Campos de Vila. Cereal. Super-

ficia a ocupar: 70 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 23

Propietario: Don Fernando Domínguez Armesto. Parcela 2827. Polígono 4. Paraje: A Silvela, Campos de Vila. Cereal. Superficie a ocupar: 68 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 24

Propietario: Doña Vicenta Fidalgo González. Parcela 2826. Polígono 4. Paraje: A Silvela, Campos de Vila. Cereal. Superficie a ocupar: 24 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 25

Propietario: Don Arsenio Losada Fidalgo. Parcela 2824. Polígono 4. Paraje: A Silvela, Campos de Vila. Cereal. Superficie a ocupar: 24 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 26

Propietario: Don Doro Arias Fernández. Parcela 2823. Polígono 4. Paraje: A Silvela, Campos de Vila. Cereal. Superficie a ocupar: 34 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 27

Propietario: Don Miguel Losada Fernández. Parcela 2820. Polígono 4. Paraje: A Silvela, Campos de Vila. Cereal. Superficie a ocupar: 70 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 28

Propietario: Don Luciano Fidalgo González. Parcela 2818. Polígono 4. Paraje: Prado Redondo, Campos de Vila. Cereal. Superficie a ocupar: 88 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 29

Propietario: Don José Ramos Aguado. Parcela 2817. Polígono 4. Paraje: Prado Redondo, Campos de Vila. Prado riego. Superficie a ocupar: 88 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 30

Propietario: Don Balbino Díaz. Parcela 2814. Polígono 4. Paraje: Prado Redondo, Campos de Vila. Prado riego. Superficie a ocupar: 138 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 31

Propietario: Don José Luis García Gómez. Parcela 2813. Polígono 4. Paraje: Albarido, Campos de Vila. Prado riego. Superficie a ocupar: 110 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 32

Propietario: Don Arsenio Soto Arza. Parcela 2790. Polígono 4. Paraje: Albarido, Campos de Vila. Pradera. Superficie a ocupar: 154 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 33

Propietario: Don Manuel González Prieto. Parcela 2791. Polígono 4. Paraje: Albarido, Campos de Vila. Pradera. Superficie a ocupar: 188 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 34

Propietario: Don David Losada López. Parcela 2792. Polígono 4. Paraje: Albarido, Campos de Vila. Huerta. Superficie a ocupar: 132 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 35

Propietario: Don Arsenio Losada Fidalgo. Parcela 2795. Polígono 4. Paraje: Albarido, Campos de Vila. Prado riego. Superficie a ocupar: 204 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 36

Propietario: Don Fernando Miñambres Toubes. Parcela 2798-b. Polígono 4. Paraje: Albarido, Campos de Vila. Prado riego. Superficie a ocupar: 420 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 37

Propietario: Don Miguel Losada Fernández. Parcela 2799. Polígono 4. Paraje: Albarido, Campos de Vila. Prado riego. Su-

perficie a ocupar: 354 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 38

Propietario: Don Manuel González Fernández. Parcela 2800. Polígono 4. Paraje: Albarido, Campos de Vila. Prado riego. Superficie a ocupar: 150 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 39

Propietario: Don Cástor Losada Macía. Parcela 2801. Polígono 4. Paraje: Albarido, Campos de Vila. Prado riego. Superficie a ocupar: 150 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 40

Propietarios: Herederos de don Alvaro Ramos Rodríguez. Parcela 2802. Polígono 4. Paraje: Albarido, Campos de Vila. Prado riego. Superficie a ocupar: 780 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 41

Propietarios: Don Francisco González Campo y don Daniel Arza González. Parcela 2811. Polígono 4. Paraje: Albarido, Campos de Vila. Prado riego. Superficie a ocupar: 420 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 42

Propietario: Doña María Manuela Rubio Aira. Parcela 2809. Polígono 4. Paraje: Albarido, Campos de Vila. Prado riego. Superficie a ocupar: 100 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 43

Propietario: Don Antonio Domínguez Armesto. Parcela 2808. Polígono 4. Paraje: Albarido, Campos de Vila. Prado riego. Superficie a ocupar: 84 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 44

Propietario: Don Manuel García González. Parcela 2804. Polígono 4. Paraje: Albarido, Campos de Vila. Prado riego. Superficie a ocupar: 84 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 45

Propietarios: Doña Luisa y don José Valiña Gómez. Parcela 2803. Polígono 4. Paraje: Albarido, Campos de Vila. Prado riego. Superficie a ocupar: 308 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 46

Propietario: Doña Concepción Regueiro López. Parcela 3074. Polígono 4. Paraje: Albarido, Campos de Vila. Cereal. Superficie a ocupar: 140 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 47

Propietario: Don Eduardo Tejero Losada. Parcela 3073. Polígono 4. Paraje: Albarido, Campos de Vila. Viña. Superficie a ocupar: 520 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 48

Propietarios: Doña Herminia Ramos Gómez y don Vicente Valiña Gómez. Parcela 3020. Polígono 4. Paraje: Albarido, Campos de Vila. Prado riego. Superficie a ocupar: 1.344 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 49

Propietario: Don Manuel Fernández Álvarez. Parcela 1630-a. Polígono 4. Paraje: Albarido, Campos de Vila. Prado. Superficie a ocupar: 702 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 50

Propietario: Manuel Fernández Álvarez. Parcela 1630-b. Polígono 4. Paraje: Albarido, Campos de Vila. Monte. Superficie a ocupar: 338 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Finca número 51

Propietario: Don Manuel López Díaz. Parcela 2856. Polígono 4. Paraje: Albarido, Campos de Vila. Prado riego. Superficie a ocupar: 1.008 metros cuadrados. Modo en que se afecta la finca: Parcial.

Quiroga, 23 de abril de 1981.—El Alcalde, Francisco Teijeiro Fernández.—2.645-A.